INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2022

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado en fecha 23 de marzo, según Expediente N° 834/2022 originado por la Dirección de Comercialización del MAG y que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **ID N 414.100** y que el **Sistema de adjudicación** es por el **TOTAL**, habiendo sido invitadas las siguientes Empresas: **AO POTI S.A., LUIS ROBERTO GONZALEZ FRANCO, NORBERTA CASTRO MARTINEZ, SANSUY PLASTICOS, SILVIO COLMAN JARA.**

Según el **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 11/2022** de fecha 30 de mayo del año 2022, se informa que se han presentado en tiempo y forma al llamado de referencia las siguientes firmas:

RUC	Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
80108519-5	CEGA INDUSTRIAL S.A.	Presenta	Presenta	1694362
3543901-7	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	Presenta	Presenta	1694172

Llevado a cabo el Acto, se procede a la Evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

Ítem	Documentos Sustanciales	CEGA INDUSTRIAL S.A.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
1	Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (persona física).	N/A	Cumple
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (persona física).	N/A	Cumple
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la Oferta y representarlo por actos de licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes (persona física).	N/A	N/A
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (persona jurídica).	Cumple	N/A
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de	Cumple	N/A

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. [redacted]
Dirección de Contrataciones - MAG

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

	Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad (persona jurídica).		
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (persona jurídica).	Cumple	N/A

Según se verifico en el SINARH, a los efectos de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios públicos, para el efecto, se adjunta el Reporte emitido por el Sistema – Módulo Legajos del Ministerio de Hacienda.

Oferente	Nombre y Apellido	C.I N°	Funcionario Público
FERRETOTTAL	Fernando Rafael Benegas Álvarez	3.543.901.-	NO
CEGA INDUSTRIAL S.A.	Catalina Leiva	992.584.-	NO
	Antolina Leiva	547.367.-	NO
	Derlis Insfran	3.833.126.-	NO

Se constató, que los oferentes no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, conforme a la Resolución DNCP Nº 849/2015.-

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **Anexo I – "PLANILLA DE COMPARACION DE OFERTAS"**. El cuadro Comparativo de Ofertas forma parte del presente informe.

A continuación, se detallan el monto ofertado por las firmas presentadas para la Evaluación correspondiente:

OFERENTE	*MONTO TOTAL*
CEGA INDUSTRIAL S.A.	141.372.400.-
FERRETOTTAL de Fernando Benegas	152.906.666.-

Posteriormente se procedió al análisis de los precios ofertados de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/20, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de C[illegible]

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Seguidamente se constató que las firmas arriba mencionadas se encuentran dentro de los parámetros establecidos, por lo que, no fue necesario solicitar el desglose de los precios ofertados.

Con relación al Margen de Preferencia, una de las firmas cotiza bienes de origen extranjero, mientras que la otra no presenta el Certificado Origen Nacional, para poder acogerse al beneficio del margen de preferencia-

Atendiendo a lo mencionado anteriormente, se prosigue con el Análisis de las ofertas a los efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado referente a: Experiencia requerida, Capacidad Técnica, Análisis de Precios; motivo por el cual según nota de fecha 31 de mayo del corriente, se procedió a solicitar a las firmas mencionadas más arriba, lo siguiente:

CEGA INDUSTRIAL S.A.

a) *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*
b) *Certificado de Cumplimiento Tributario.*
c) *Copia de facturaciones y/ o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
d) *Licencia ambiental o constancia de no requerir, Patente Municipal, Plano aprobado de la infraestructura y Plano PCI y resoluciones de los mismos.*
e) *Copia simple de la cedula verde y habilitación del vehículo propio, en el caso que el vehículo sea arrendado copia del Contrato de Alquiler del vehículo.*
f) *Copia simple de constancia de REPSE (Registro de Prestadores de Servicios).*

La misma no ha contestado a la solicitud realizada en fecha 31 de mayo del corriente, cuyo plazo de entrega de los mismos estaba prevista para el 2 de junio, a las 09:00 horas. Nuevamente se procedió a reiterar el pedido de documentos con fecha de entrega el 2 de junio a las 15:00 horas. En fecha 3 de junio, no se ha contestado nuevamente a la reiteración de documentos, razón por la cual, se procede a **descalificar** la oferta presentada por el oferente.-

FERRETOTTAL de Fernando Benegas

a) *Copia de facturaciones y/ o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.-*
b) *Declaración Jurada "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" según el PBC).-*
c) *Licencia ambiental o constancia de no requerir, Patente Municipal, Plano aprobado de la infraestructura y Plano PCI y resoluciones de los mismos.-*
d) *Copia simple de constancia de REPSE (Registro de Prestadores de Servicios).-*

La misma remitió los documentos solicitados, según contestación vía nota de fecha 1 de junio, a las 11:30 horas, en Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG.-

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

A continuación, se procedió a la verificación de la Existencia Legal y Antigüedad de las firmas arriba mencionadas, donde se observa que cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por lo tanto, de acuerdo al análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 DE Contrataciones Públicas, se sugiere adjudicar el llamado de **"ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA FERIAS Y CAMIONES DEL MAG"**, de conformidad al **Anexo II – "PLANILLA DE ADJUDICACIÓN"** a la firma **FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS**, por un monto total de **Gs. 152.906.666.- (Guaraníes Ciento Cincuenta y Dos Millones Novecientos Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis)**, cumpliendo con las disposiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, además de poseer calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

Cabe mencionar que los Rubros presupuestarios se encuentran descriptos en el Cuadro de Adjudicación para el oferente adjudicado.

Se anexan: Acta de Apertura, Planilla de Comparación de Ofertas, Planilla de Precios Adjudicados, CDP, los cuales forman parte del presente Informe de Evaluación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Lic. Vanessa B. López Balmaceda
Jefa del Dpto. de Licitaciones

Ing. Com. Alejandra Obregón Cristaldo
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación

DOCUMENTACIONES	CEGA INDUSTRIAL S.A.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
	Cumple/No Cumple	**Cumple/No Cumple**
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**No presenta**	**N/A**
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple	Cumple
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Cumple	Cumple
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**No presenta**	Cumple
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple
9. Documentos legales		
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	N/A	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	N/A

Lic. Vanessa [illegible]
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

9.3. Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A	N/A
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A

Requisito documental para la evaluación de la experiencia	**CEGA INDUSTRIAL S.A.**	**FERRETOTTAL de Fernando Benegas**
	Cumple/No Cumple	**Cumple/No Cumple**
Copia de facturaciones y/ o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.-	**No presenta**	Cumple
Constancia de RUC emitida por la SET.-	Cumple	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura del Municipio donde se encuentre asentado el establecimiento del oferente.-	Cumple	Cumple

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Requisito documental para la evaluación de la técnica	CEGA INDUSTRIAL S.A.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Copia simple de la cedula verde y habilitación del vehículo propio, en el caso que el vehículo sea arrendado copia del Contrato de Alquiler.-	No presenta	Cumple
Declaración Jurada "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" según el PBC).-	Cumple	Cumple
Licencia ambiental o constancia de no requerir, Patente Municipal, Plano aprobado de la infraestructura y Plano PCI y resoluciones de los mismos.-	No presenta	Cumple
Copia simple de la cedula verde y habilitación del vehículo propio, en el caso que el vehículo sea arrendado copia del Contrato de Alquiler del vehículo.-	No presenta	Cumple
Copia simple de constancia de REPSE (Registro de Prestadores de Servicios).-	No presenta	Cumple

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA MAG N° 12/2022
Bien/Servicio: ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA FERIAS Y CAMIONES DEL MAG
ID Llamado: 414.100

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

									CEGA INDUSTRIAL S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Variación Gs.	%	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	30151901-001	Lona de vinilo, toldos de vinilona para ferias con su estructura metalica, largo 3m, ancho 3m, alto 0.5m, con logotipo del MAG a coordinar con la Convocante.	Unidad	UNIDAD	52	LIMPLUS	NACIONAL	2.700.000	-201.400	-7	2.498.600	129.927.200
2	30151901-001	Lona de vinilo, Toldo de vinilona de 700 micrones mínimo, con tratamiento Anti-UV, antihongos, antioxidantes y antillamas,impermeable color verde, con puntos reforzados con agarradera terminada en metal para amarres, con las siguientes medidas. Ancho 5,0 metros; Largo 8,0 metros	Unidad	UNIDAD	2	LIMPLUS	NACIONAL	2.770.000	-271.400	-10	2.498.600	4.997.200
3	30151901-001	Lona de vinilo, Toldo de vinilona de 700 micrones mínimo, con tratamiento Anti-UV, antihongos, antioxidantes y antillamas,impermeable color verde, con puntos reforzados con agarradera terminada en metal para amarres, con las siguientes medidas. Ancho 5,0 metros; Largo 10,0 metros	Unidad	UNIDAD	2	LIMPLUS	NACIONAL	3.483.333	-259.333	-7	3.224.000	6.448.000
											Precio Total	141.372.400

									FERRETOTTAL de Fernando Benegas			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Variación Gs.	%	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	30151901-001	Lona de vinilo, toldos de vinilona para ferias con su estructura metalica, largo 3m, ancho 3m, alto 0.5m, con logotipo del MAG a coordinar con la Convocante.-	Unidad	UNIDAD	52	VINIFORTE	BRASIL	2.700.000	-	0	2.700.000	140.400.000
2	30151901-001	Lona de vinilo, Toldo de vinilona de 700 micrones mínimo, con tratamiento Anti-UV, antihongos, antioxidantes y antillamas,impermeable color verde, con puntos reforzados con agarradera terminada en metal para amarres, con las siguientes medidas. Ancho 5,0 metros; Largo 8,0 metros.-	Unidad	UNIDAD	2	VINITEX	BRASIL	2.770.000	-	0	2.770.000	5.540.000
3	30151901-001	Lona de vinilo, Toldo de vinilona de 700 micrones mínimo, con tratamiento Anti-UV, antihongos, antioxidantes y antillamas,impermeable color verde, con puntos reforzados con agarradera terminada en metal para amarres, con las siguientes medidas. Ancho 5,0 metros; Largo 10,0 metros.-	Unidad	UNIDAD	2	VINITEX	BRASIL	3.483.333	-	0	3.483.333	6.966.666
											Precio Total	152.906.666

Lic. Vanessa B. López Balmaceda
Jefa del Dpto. de Licitaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA MAG N° 12/2022
Bien/Servicio: ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA FERIAS Y CAMIONES DEL MAG
ID Llamado: 414.100

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

						FERRETOTTAL de Fernando Benegas			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	30151901-001	Lona de vinilo, toldos de vinilona para ferias con su estructura metalica, largo 3m, ancho 3m, alto 0.5m, con logotipo del MAG a coordinar con la Convocante.-	Unidad	UNIDAD	52	VINIFORTE	BRASIL	2.700.000	140.400.000
2	30151901-001	Lona de vinilo, Toldo de vinilona de 700 micrones mínimo, con tratamiento Anti-UV, antihongos, antioxidantes y antillamas,impermeable color verde, con puntos reforzados con agarradera terminada en metal para amarres, con las siguientes medidas. Ancho 5,0 metros; Largo 8,0 metros.-	Unidad	UNIDAD	2	VINITEX	BRASIL	2.770.000	5.540.000
3	30151901-001	Lona de vinilo, Toldo de vinilona de 700 micrones mínimo, con tratamiento Anti-UV, antihongos, antioxidantes y antillamas,impermeable color verde, con puntos reforzados con agarradera terminada en metal para amarres, con las siguientes medidas. Ancho 5,0 metros; Largo 10,0 metros.-	Unidad	UNIDAD	2	VINITEX	BRASIL	3.483.333	6.966.666
Precio Total Adjudicado: Guaraníes Ciento Cincuenta y Dos Millones Novecientos Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis. IVA INCLUIDO.-									**152.906.666**

Lic. Vanessa B. López Balmaceda
Jefa del Dpto. de Licitaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N°11/2022

CONTRATACION DIRECTA MAG N° 12/2022

"ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA FERIAS Y CAMIONES DEL MAG"

ID N° 414.100

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil veinte y dos, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la **Ing. Com. Alejandra Obregón Cristaldo**, Jefa de Dpto. de Compras Menores de la Dirección de Contrataciones a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **CONTRATACION DIRECTA MAG N° 12/2022** con **ID N° 414.100** para el llamado de **"ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA FERIAS Y CAMIONES DEL MAG"**

Iniciado el acto, la **Ing. Com. Alejandra Obregón Cristaldo,** informa que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **ID N° 414.100** y que el Sistema de adjudicación es por **el TOTAL,** habiendo sido invitada las siguientes Empresas: **AO POTI S.A, NORBETA CASTRO MARTINEZ, LUIS ROBERTO GONZALEZ FRANCO, SILVIO COLMAN JARA y SANSUY PLASTICOS.**

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
80108519-5	CEGA INDUSTRIAL S.A	cegaindustrialsa@gmail.com
3543901-7	FERRETOTTAL	fernando.benegas924@gmail.com

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	*MONTO TOTAL GS*
CEGA INDUSTRIAL S.A	141.372.400
FERRETOTTAL	152.906.666

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
CEGA INDUSTRIAL S.A	PRESENTA	PRESENTA	1.694.362
FERRETOTTAL	PRESENTA	PRESENTA	1.694.172

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ING. COM. ALEJANDRA OBREGON
Jefa de Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000292/2022

Fecha Emisión 13/05/2022

Descripción ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA FERIAS Y CAMIONES DEL MAG

Modalidad Contratación Directa

Entidad 010 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Nro P.A.C 00414100

AÑO 2022

											1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7)
Tip	Pro.	Sub	Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción		Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1	001	00	07	323	30	1	99	9	CONFECCIONES TEXTILES		112.000.000	112.000.000	0	0	112.000.000	0	112.000.000	0
1	001	00	07	323	30	84	99	9	CONFECCIONES TEXTILES		41.758.000	41.758.000	0	0	41.758.000	0	41.758.000	0

Total PAC 153.758.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Lic. Felipe N. Dávalos A.
Jefe
Dpto. de Presupuesto

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PARAGUAY

Firma del Responsable de la UAF

GREGORIO ALEJO LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería